



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

DECLARACIÓN CAMARAL N° 109/2022-2023

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 7 del artículo 160 de la Constitución Política del Estado, establece que entre las atribuciones de la Cámara de Senadores se encuentra el: *“Reconocer honores públicos a quienes los merezcan por servicios eminentes al Estado.”*

Que, Amado Cadena Ramos, nació el 8 de octubre de 1967 en Guerra Huayco, provincia Cercado del Departamento de Tarija, es hijo de Manuel Cadena y Martina Ramos, contrajo matrimonio con Ester Terán y fruto de ello concibieron dos hijos.

Que, Amado Cadena Ramos, comenzó siendo músico a sus 10 años cuando su padre lo llevó a la Catedral Metropolitana de Tarija para que vaya familiarizándose con los instrumentos, desde entonces, destacó en el arte de la música y en la carpintería como constructor y reparador de instrumentos musicales de órganos de tubo.

Que, Amado Cadena Ramos, realizó sus estudios en la Escuela Nacional de Música, donde aprendió a tocar piano de la mano del profesor Milton Ramos Díaz, perfeccionando su conocimiento artístico tocando el instrumento en misas eucarísticas. Con el pasar de los años adquirió la experticia y conoció las complicaciones del trabajo con la madera de carpintero y organista desde 1985, confluyó en un momento exacto donde restauró un órgano histórico del convento de Santa Clara, se puso a disposición de 10 organeros franceses. Allí pudo ver por primera vez cómo estaba construido un órgano de tubos, participó en desmontarlo y volverlo a armar.

Que, Amado Cadena Ramos, a la edad de 56 años en la actualidad, ha destacado con su profesionalismo y el enorme talento por la construcción, mantenimiento, reparación y restauración de todos los órganos y claves construidos por él en toda su vida; este sentimiento que fue compartido por su padre, hoy en día se convierte en el mejor legado dejado para la construcción de instrumentos musicales en el territorio nacional.

Que, Amado Cadena Ramos en su trayectoria como luthier organista, fue reconocido por instituciones públicas y en festivales por su gran talento llegando a ser el único organista en toda Bolivia y uno de los pocos en Latinoamérica, construyendo más de 10 órganos que fueron vendidos al interior del país como así en el exterior como ser: Paraguay, Brasil, España, Inglaterra, Estados Unidos y Argentina.

Senadora proyectista: Gladys Valentina Alarcón Farfán.



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

POR TANTO:

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;

DECLARA:

Rendir un justo y merecido reconocimiento al ciudadano **Amado Cadena Ramos** "El Unico Luthier de Órganos de Tubo" del Departamento de Tarija y del país, por su inobjetable aporte a la música, el arte, la educación y por su gran contribución al desarrollo de nuestro Estado Plurinacional de Bolivia.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintitrés.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

Sen. Roberto Padilla Bedoya
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES